

OFICIO NO. OPE/GAF/051/2011.
Hermosillo, Sonora a 14 de Octubre de 2011.

"2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL,

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, **Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora** hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este sujeto obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, Fracciones:

I.- Marco Normativo, en lo que respecta a los numerales 6 y 7 "Acuerdos y Circulares";

XI.- Programa de Subsidios y Padrón de Beneficiarios;

XIV.- Listado de Juicios, en lo que respecta a "Amparos, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad";

XVI.- Iniciativas de Leyes y Reglamentos que se presenten ante el Congreso del Estado o ante los Ayuntamientos, según corresponda;

XVII.- Permisos, Concesiones y Licencias;

XX.- Mecanismos de participación ciudadana;

Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en lo que respecta a los Gastos de Representación e Informes de Recursos Públicos Entregados.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


LIC. PAULA PENNOCK GARZA.



OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA
PERIF. PONIENTE ESQ. BLVD. COLOSIO. COL VILLA SATÉLITE 5º PISO |
TEL. (662) 2360500, FAX. (662) 2360501
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | WWW.IMPULSOR.COM.MX

